



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 553

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil quince, siendo las 09:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Berta María Emma FERNÁNDEZ**, **María Estela GUEVARA** (suplente), **Alberto Ismael Juan VICH** (suplente) y **Daniel Horacio von MATUSCHKA**; por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORONE** y **María Carolina FERRARIS**; por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los profesores egresados, **Facundo LAFALLA** y **Fabián AGOSTINI**; por los alumnos, **Angélica María GIMÉNEZ RAVANELLI**, **Gabriel Luis VILANOVA** y **Ángeles Jael SÁNCHEZ ERÁSUN**; y por el personal de apoyo académico, **Nidia Viviana AGUILÓ**. También está presente el Vicedecano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

--- Se lee el Orden del Día que es aprobado por todos. -----

Informe -----

- Con la presencia del Señor Rector, Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi; la Secretaria de Bienestar Universitario, Mag. Graciela Cousinet; el Secretario de Ciencia y Técnica y Posgrado, Dr. Benito Parés y el Secretario de Desarrollo Institucional y Territorial, Ing. Héctor Smud, se da comienzo a la sesión plenaria. El Rector manifiesta la importancia de conocer la dinámica de los diferentes consejos directivos ya que son todas con características que los diferencian.-----
Agrega que valora mucho el trabajo ad-honorem en todos los ámbitos y que actualmente hay mucho trabajo puesto al servicio de las instituciones que se reflejan en un fuerte peso específico a nivel nacional. -----

Con respecto a su conducción, comenta que es un gran desafío en la relación trabajo – tiempo y que está enfocado en el estado del personal de todos los claustros de la Universidad. El conocerlos y escucharlos lo lleva a saber que hay muchas cosas por corregir y demandas muy diversas. Un objetivo inmediato es avanzar en regularizar la situación del personal tanto docente como de apoyo académico y conocer las necesidades de cada uno ya que hay realidades muy dispares. En esta instancia solicita a los consejeros que abiertamente pidan, consulten y comenten sobre aquellas temáticas que consideren importantes. -----

- El Dr. Cueto da la bienvenida a un grupo de estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación que se está dictando en el Departamento de Lavalle, acompañado por docentes. La Prof. Barischetti explica que esta visita se realiza en el marco del dictado de una asignatura que les permite conocer la Institución y su funcionamiento. Por su parte, algunos estudiantes expresan su orgullo y agradecimiento por la experiencia recibida y también por la posibilidad de contar con los beneficios que les brinda el plan de territorialización que les permite cursar una carrera universitaria en un lugar tan alejado de la Universidad. Destacan también la buena disposición de los docentes. Y dan a conocer algunas inquietudes, como es la necesidad de ayuda y orientación de SAPOE. El Decano se hace eco del requerimiento y se compromete a arbitrar los medios para su concreción. -----



- En otro orden de cosas, la consejera Ferraris aprovecha la oportunidad para invitar a los presentes a asistir a la Feria del Libro en el Espacio Le Parc, donde el 07 de octubre se presentará la Diplomatura de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Considera la Prof. Ferraris que es una buena instancia para abrir temas universitarios a la sociedad. También invita para el 25 de noviembre al Acto de Apertura de la Primera Cohorte de la Diplomatura de la mencionada Cátedra. -----

- Agrega el Dr. Cueto que la Facultad participa siempre en la Feria del Libro con un stand y que además cuenta con una importante producción de revistas. Aprovecha la ocasión para anunciar que el 02 de octubre a las 20:00, en el Acto Inaugural de esta Feria, la Provincia entregará una distinción a la Prof. Emilia Puceiro de Zuleta Álvarez, Emérita de la UNCuyo, quien formó escuela en esta Facultad y una de las más queridas en el ámbito universitario mendocino, como así también de las más notables y respetadas intelectuales que ha dado la Argentina. -----

- Por su parte, la Prof. Guevara menciona al Secretario Parés que como directora de proyectos de investigación, ha notado un endurecimiento en el trámite de rendición de cuentas y le ha llamado la atención que las Jornadas de Posgrado de este año fueron solo para los temas relacionados con salud, ambiente y tecnología, dejando fuera las ciencias humanas. Espera que oportunamente se pueda exponer. -----

- El Dr. Parés responde que a pesar de su visión sobre la dureza de las rendiciones de cuentas, en estos momentos en el Rectorado están con auditores, quienes consideran lo contrario. Con respecto a los temas de exposición de las Jornadas, se separaron los temas en dos grupos y en el próximo expondrán en modalidad de áreas temáticas con posters, y las ciencias humanas tendrán su lugar. La novedad es que se invitará al público en general para la presentación. -----

- La consejera Fernández plantea su inquietud sobre la seguridad del predio, en caso de necesidad de evacuación. Consulta sobre la existencia de algún protocolo al respecto y la necesidad de todos de tomar conocimiento de ello. -----

El señor Rector responde que se está trabajando en un protocolo de seguridad contemplando varios aspectos y no solo riesgo sísmico, sino hurtos y otros. Se están recibiendo varias propuestas con el objeto de llegar a un consenso. Otro tema que está relacionado con la seguridad y la posibilidad de evacuación del predio es la realidad de que ya no se puede seguir construyendo porque la relación construcción – espacio verde – accesibilidad ha desbordado. --

- El consejero Vich plantea que a pesar de la importante oferta por parte de la UNCuyo, los profesionales que entienden en asuntos relacionados con los recursos hídricos no tienen incidencia en organismos de la Provincia, por ejemplo, no hay estudiantes de esta Casa en el Departamento de Irrigación. -----

El Ing. Agr. Pizzi considera que esto se debe a aspectos tanto técnicos como políticos y que si bien desde la Universidad lo han intentado, no hubo acuerdo político para trabajar en conjunto con la Provincia. Por otra parte, los últimos 3 ó 4 años se ha buscado efectivizar algunos proyectos, pero el componente económico tampoco ha permitido su concreción. -----

- Por su parte la consejera Giamportone expone que es positiva la apertura de la UNCuyo hacia el exterior, si bien falta una mayor difusión. -----

- Al respecto el Rector asume que hay falencias en el ejercicio de la comunicación y uno de los graves inconvenientes es el escaso manejo de idiomas. De manera tal que en los programas de movilidad, por ejemplo, quedan muchos cupos sin cubrir por desconocimiento del idioma. En general los estudiantes eligen destinos de habla hispana. Agrega, que también hay que trabajar para revertir el problema de identidad, generándola mediante diversos recursos, como el merchandising. En efecto, se ha considerado incorporar en el Ingreso a la Universidad, el estudio de su historia. La Mag. Cousinet acota que se está recopilando información para realizar un estudio avanzado sobre la historia de la Universidad. -----



- Siguiendo con las inquietudes planteadas al Rector, el consejero Lafalla menciona que la relación de la UNCuyo hacia la sociedad debe ser abierta y con políticas más horizontales, y aprovecha a plantear sobre la posibilidad de tener horarios más flexibles para los estudiantes. También pregunta sobre el estado del conflicto con DALVIAN. -----

- En relación con la flexibilización horaria, el Ing. Agr. Pizzi expresa que las carreras en turno vespertino ya son casi un hecho. Y con respecto al caso DALVIAN, hay que concretar la posibilidad de acceso a la parte del terreno que ya está en posesión de la UNCuyo. Asimismo, hay un sector que aún no se resuelve por la complejidad en los títulos de propiedad. -----

- A su vez, la consejera Sánchez Erásun se refiere al acentuado desgranamiento que alerta a todos; las incumbencias y su relación con la comunidad, por ejemplo. Considera que deberían emplear más recursos para asistir a los estudiantes, como lo hace SAPOE, y debería aumentarse la implementación de becas. -----

La Mag. Cousinet entrega a los consejeros datos sobre becas 2015 para su conocimiento y responde que en general, en las universidades nacionales la deserción es muy grande, aproximadamente, de cada 100 estudiantes, se reciben sólo 14 por problemas en su mayoría, socioeconómicos y de contexto. Con respecto a las becas, se han mantenido pero con montos mayores. Las becas para residencia se realizarán por dos años y se dará más peso a la ayuda para los estudiantes que vivan más alejados de la Universidad y para aquellos que les falte un 30 % para egresar. También se implementarán becas especiales para promocionar las nuevas carreras. -----

- Finalmente, la consejera Aguiló expresa que debería aprobarse la reforma para incorporar un representante más por el claustro administrativo. -----

El señor Rector responde que hubo rechazo a ese pedido y que es posible que más adelante haya algún avance al respecto. Por otra parte, está trabajando en pos de transparentar y normalizar la situación del personal de apoyo académico y avanzar en paritarias. Y no solo está trabajando por el personal administrativo sino que además están construyendo un área específica para el claustro de Egresados, a fin de que puedan trabajar en sus proyectos y se integren al ámbito universitario. -----

Siendo las 11:40 se retira el Rector y los Secretarios y se da comienzo al tratamiento del orden del Día. -----

Orden del Día -----

Secretaría Académica -----

- **Exp. 10878/13 – BRUNO, María S. – Adscripción a cátedra Literatura Española III (Moderna y Contemporánea) – Letras** - Visto acta de Comisión Asesora a fs. 35, el Consejo aprueba la adscripción y solicita adjunte addenda donde se modifique la calificación y el enunciado de “adscripción simple”, por no corresponder a la ordenanza vigente. Debe además aclararse que, de acuerdo con la normativa vigente, la adscripción debe decir “aprobada”. Se solicita pronta resolución de lo solicitado – **PASE** a Secretaría Académica a los fines mencionados – **HECHO, PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado -----

- **Nota 23008/15 – GUDIÑO, María E. – Informa finalización periodo cinco años como Directora Carrera de Doctorado de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Se solicita continuidad periodo 2015-2020** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve dar curso al pedido de continuidad de la Dra. Gudiño – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----



- **Exp. 15640/15 – Instituto de Filosofía – Eleva informe anual 2014** - El Consejo en sesión del 24-09-15, toma conocimiento y aprueba la memoria presentada – **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

Asuntos Estudiantiles -----

- **Nota 26288/15 – CEFyL – Reconocimiento a f. Madre de Plaza de Mayo, Sra. María Assof de Domínguez** - El Consejo aprueba por mayoría de los presentes lo solicitado y acuerda con el presupuesto sugerido. La consejera Guevara se abstiene de votar por no acordar con los términos de la nota en relación con el sesgo ideológico - partidario del planteo. Sin embargo destaca que apoya la lucha que ha dado como resultado la recuperación de familiares, en este caso, la nieta de la Sra. Assof – **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos que corresponda. -----

Asuntos Laborales -----

- **Exp. 11195/14 – Llamado a concurso efectivo un cargo agrupamiento administrativo – Categoría 2- Funciones de Directora de Gestión Académica de Grado** – Visto en Comisión la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora a fs. 210, el Consejo considera, conforme a la asignación de puntaje al ítem A.1. de antigüedad no docente, Art. 21 de la Ord. 5/08, que no corresponde sea modificado el puntaje otorgado oportunamente por la Comisión Asesora dado que la Res. 535/2011 técnicamente es un acto administrativo, regular y que generó derechos para la Sra. Patricia A. Pita. Por lo tanto, de manera unánime, el Consejo resuelve ratificar tanto la Antigüedad como el Orden de Mérito propuesto oportunamente por la Comisión Asesora que entendió en el concurso referido – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con el acto administrativo. -----

- La consejera Aguiló solicita que quede constancia en Acta que el Consejo Directivo trabajó detalladamente en el análisis del expediente de referencia. -----

Sobre Tablas -----

- **Exp. 13488/15 – FFyL – Llamado a concurso efectivo 3 cargos – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Categoría 7 – Funciones Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales** – El Consejo observa lo actuado y da su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

- **Exp. 13911/15 – FFyL – Llamado a concurso efectivo un cargo Agrup. Técnico-Profesional – Categoría 7 – Funciones en Dirección de Informática** – Visto el pedido, el Consejo da su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. --

- **Exp. 13485/15 – FFyL – Llamado a concurso efectivo 5 cargos Agrup. Administrativo – Categoría 7** – El Consejo toma conocimiento y aprueba el llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

--- Siendo las 12:50 se da por terminada la reunión. -----